



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

Resolución Digital CDFHyCS N° 75 / 2024

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Departamento de Historia de Comodoro Rivadavia,
y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del Visto se solicita la designación de nuevos representantes del claustro
estudiantil del Consejo Consultivo Departamental.

Que es necesario garantizar el funcionamiento de los Consejos Consultivos
departamentales.

Que por Res. CD_FHCS-SJB N° 58/2015, que regula el funcionamiento de los
Departamentos, la duración del mandato de los representantes estudiantiles es de 1 (un) año.

Que no existen objeciones para la designación de los representantes electos.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la V° Sesión
Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 16 y 17 de diciembre, ppdos.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES**

RESUELVE:



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

Art. 1º) Designar a las y los estudiantes que se detallan en el Anexo a la presente Resolución, como representantes de claustro del Consejo Consultivo Departamental de las carreras de Historia de Comodoro Rivadavia, desde el 17 de diciembre de 2024 y por el término de 1 (uno) año.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

m.l.o

n.m.m.

Firmado digitalmente por:

María Laura Olivares-Secretaria

Susana Laura Vidoz-Presidente

ANEXO

CLAUSTRO ESTUDIANTES

TITULARES:

Dalma Azucena Quipildor

Valentina Scavuzzo

Tobías Manuel Millán

Lourdes Martina del Valle Santillán

Celeste Anahí Evans

SUPLENTE

Mariana Guadalupe Mella

Cristian Gastón Fuentes

Santiago Treffinger

Jeremías Osvaldo Núñez

Maira Rocío Gallardo

Hoja de autorizaciones